



Expte nº 24213 y agregs.

Santa Fe, 25 de noviembre de 2014

VISTAS estas actuaciones vinculadas con el Concurso llevado a cabo para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, ordinario, para desempeñar funciones en la asignatura "**Literatura Francesa e Italiana**" del Departamento de Letras.

ATENTO que el mismo se realizó con observancia de las reglamentaciones en vigor, y

TENIENDO EN CUENTA el dictamen producido por el Jurado actuante, como así también lo acordado por el Cuerpo en sesión ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo
de la FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º. Aprobar el dictamen producido por el Jurado designado oportunamente por Res. CD nº 360/14.

ARTICULO 2º. Proponer al Consejo Superior de la Universidad, la designación de la Prof. Silvia Beatriz **ZENARRUZA** (DNI nº 10 680 883), en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, ordinario, con funciones en la asignatura "**Literatura Francesa e Italiana**" del Departamento de Letras.

ARTICULO 3º. Inscribese, comuníquese, tome nota Secretaría Académica -Área Concurso, la Oficina de Personal y elévese a consideración del Consejo Superior.

RESOLUCIÓN "C.D." N° 538/14